

**ACTA N° 146**

**CONSEJO NACIONAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA EN  
CINEMATOGRAFÍA**

**REUNIÓN ORDINARIA**

En atención a la citación que envió el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia" mediante correo electrónico del 29 de julio de 2017, en ejercicio de sus facultades de Secretaría Técnica conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y previa verificación de cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.46 del Decreto 1080 de 2015, se reunieron los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, en adelante el "Consejo" o el "CNACC", en reunión ordinaria, en las oficinas de Proimágenes Colombia, ubicadas en la Calle 35 N° 5 - 89 de Bogotá D.C., el miércoles nueve (9) de agosto de dos mil diecisiete (2017) a las 3:00 PM.

**1. Verificación del quórum.**

<b>Entidad o sector</b>	<b>Representado por</b>
Ministerio de Cultura	Adelfa Martínez Bonilla
Dirección de Cinematografía Ministerio de Cultura	Adelfa Martínez Bonilla
Designado por la Ministra de Cultura	Se excusó
Designado por la Ministra de Cultura	Darío Vargas Linares
Representante Consejos Dep. de Cinematografía	Fernando Charry González
Representante de los Prod. de Largometraje	David Melo Torres
Representante de los Distribuidores	Héctor F. Rosas Méndez
Representante de los Exhibidores	Carlos E. Ogliastrri Garcés
Representante de los Directores	Sergio Sánchez Álvarez
Representante del Sector Técnico	Se excusó
Representante del Sector Artístico Creativo	Se excusó

La doctora Claudia Triana Soto asistió en calidad de Directora del Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", entidad que ejerce la Secretaría Técnica del Consejo. Como invitados asistieron Andrea Afanador Llach, Yolanda Aponte Melo y Mateo Londoño Rueda, empleados de dicha entidad. De parte del Ministerio de Cultura, asistió Pablo A. Ossa Morales, Asesor de la Dirección de Cinematografía.

La Directora de Cinematografía del Ministerio de Cultura, Adelfa Martínez Bonilla, actuó como delegada de la Ministra de Cultura, Mariana Garcés Córdoba, según la Resolución N° 1536 del 20 de junio de 2016. En tal calidad, presidió la sesión de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.38. del Decreto 1080 de 2015.

Una vez verificado el quórum, la Doctora Adelfa solicitó la aprobación del orden del día propuesto. Los miembros del Consejo aprobaron unánimemente el mismo y en consecuencia se continuó con lo allí previsto.

**2. Aprobación del orden del día:**

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta N° 145 correspondiente a la sesión realizada el 14 de junio de 2017 y del Acuerdo respectivo.
4. Informe de recaudo y ejecución presupuestal del FDC a 31 de julio de 2017.
5. Informe del comité evaluador de los proyectos presentados en la modalidad de "Investigación en Cinematografía" de la convocatoria FDC 2017.
6. Aprobación de los comités evaluadores de las modalidades de Documental, Animación, Escritura de guión y Relatos Regionales.

7. Informe sobre operación del comité de aprobación de cortometrajes (Decreto 554 de 2017).
8. Solicitudes de los beneficiarios de las convocatorias.
9. Proposiciones y varios.

**3. Aprobación del Acta N° 145 correspondiente a la sesión realizada el 14 de junio de 2017 y del acuerdo respectivo.**

Los miembros del Consejo aprobaron por unanimidad el acta N° 145 y su Acuerdo respectivo, correspondientes a la sesión realizada el 14 de junio de 2017.

**4. Informe de recaudo y ejecución presupuestal del FDC a 31 de julio de 2017.**

Proimágenes Colombia presentó el informe financiero del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, con corte al 31 de julio de 2017, el cual se transcribe a continuación:

**1. INGRESOS**

**1.1. RECAUDO**

Para el año 2017, se estimó por concepto de recaudo de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico un valor total de \$28.076.710.299, un siete por ciento (7%) más de lo proyectado para el cierre del 2016.

A la fecha de corte de este informe se han recaudado las cuotas correspondientes al primer semestre de 2017, cuyo total asciende a la suma de \$14.790.421.120, que representa un 2,13% más del valor presupuestado para este mismo período. Los valores discriminados se muestran en el siguiente cuadro:

<b>RECAUDO CDC AÑO 2017</b>					
<b>Mes</b>	<b>Fecha de recaudo</b>	<b>Valor presupuesto</b>	<b>Valor recaudo</b>	<b>Variación porcentual</b>	<b>Diferencia en valor recaudo</b>
Enero	15/02/2017	2.570.126.941	\$ 2.275.674.000	-11,46%	(\$ 294.452.941)
Febrero	15/03/2017	1.892.531.384	\$ 1.617.781.000	-14,52%	\$ 274.750.384
Marzo	15/04/2017	2.048.961.623	\$ 2.657.044.000	29,68%	\$ 608.082.377
Abril	15/05/2017	2.410.231.499	\$ 3.090.081.120	28,21%	\$ 679.849.621
Mayo	15/06/2017	2.399.808.097	\$ 2.380.023.000	-0,82%	(\$ 19.785.097)
Junio	15/07/2017	3.160.872.357	\$ 2.769.818.000	-12,37%	(\$ 391.054.357)
<b>SUBTOTAL</b>		<b>14.482.531.901</b>	<b>\$ 14.790.421.120</b>	<b>2,13%</b>	<b>\$ 307.889.219</b>
Julio	15/08/2017	3.431.052.100			
Agosto	15/09/2017	2.293.091.049			
Septiembre	15/10/2017	1.585.240.351			
Octubre	15/11/2017	1.957.967.350			
Noviembre	15/12/2017	2.022.289.158			
Diciembre	15/01/2018	2.304.538.390			
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 28.076.710.299</b>			

Cabe señalar, que la cuota del mes de julio se recauda durante los primeros 15 días de agosto de 2017, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.10.2.1.1 del decreto 1080 de 2015.

Según lo establecido en el decreto No. 554 del 30 de marzo de 2017, los contenidos alternativos deben pagar la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico a partir del mes de abril de 2017. La cuota recaudada por la exhibición de estos contenidos durante los períodos de abril, mayo y junio alcanzó la suma de \$27.012.387.

<b>PERIODO</b>	<b>TAQUILLA CONTENIDO ALTERNATIVO</b>	<b>INGRESO CDC</b>
ABRIL	120.591.873	5.729.178
MAYO	142.630.158	7.971.711
JUNIO	261.230.902	13.311.498
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 524.452.933</b>	<b>\$ 27.012.387</b>

## 1.2. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Por concepto de rendimientos financieros por la inversión de los recursos en los Fondos de Inversión Colectiva FIDUCUENTA, FIDURENTA y PLAN SEMILLA, de la Fiduciaria Bancolombia S. A., durante los meses de enero a julio de 2017, se obtuvo la suma de \$1.323.360.944, un 126,86% más de lo presupuestado, en razón al comportamiento favorable de las tasas de rentabilidad de estos fondos.

FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A				
Mes	Valor presupuestado	Rendimientos	Variación porcentual	Diferencia
Enero	\$ 83.333.333	\$ 242.287.977	190,75%	\$ 158.954.643
Febrero	\$ 83.333.333	\$ 171.016.730	105,22%	\$ 87.683.396
Marzo	\$ 83.333.333	\$ 244.858.077	193,83%	\$ 161.524.744
Abril	\$ 83.333.333	\$ 215.880.297	159,06%	\$ 132.546.964
Mayo	\$ 83.333.333	\$ 199.368.691	139,24%	\$ 116.035.357
Junio	\$ 83.333.333	\$ 158.644.400	90,37%	\$ 75.311.066
Julio	\$ 83.333.333	\$ 91.304.773	9,57%	\$ 7.971.440
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 583.333.333</b>	<b>\$ 1.323.360.944</b>	<b>126,86%</b>	<b>\$ 740.027.610</b>
Agosto	\$ 83.333.333			
Septiembre	\$ 83.333.333			
Octubre	\$ 83.333.333			
Noviembre	\$ 83.333.333			
Diciembre	\$ 83.333.333			
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.000.000.000</b>			

Mes	Ingresos Presupuestados		Ingresos Obtenidos		Diferencia Ejecución	Variación porcentual
	Recaudo	Rendimientos financieros	Recaudo	Rendimientos		
Enero	\$ 2.570.126.941	\$ 83.333.333	\$ 2.275.674.000	\$ 242.287.977	-\$ 135.498.298	-5,11%
Febrero	\$ 1.892.531.384	\$ 83.333.333	\$ 1.617.781.000	\$ 171.016.730	-\$ 187.066.988	-9,47%
Marzo	\$ 2.048.961.623	\$ 83.333.333	\$ 2.657.044.000	\$ 244.858.077	\$ 769.607.121	36,09%
Abril	\$ 2.410.231.499	\$ 83.333.333	\$ 3.090.081.120	\$ 215.880.297	\$ 812.396.585	32,58%
Mayo	\$ 2.399.808.097	\$ 83.333.333	\$ 2.380.023.000	\$ 199.368.691	\$ 96.250.260	115,50%
Junio	\$ 3.160.872.357	\$ 83.333.333	\$ 2.769.818.000	\$ 158.644.400	-\$ 315.743.291	-378,89%
Julio		\$ 83.333.333		\$ 91.304.773	\$ 7.971.440	9,57%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 14.482.531.901</b>	<b>\$ 583.333.333</b>	<b>\$ 14.790.421.120</b>	<b>\$ 1.323.360.944</b>	<b>\$ 1.047.916.829</b>	<b>6,96%</b>

**NOTA:** La cuota correspondiente al mes de JULIO se recauda dentro de los primeros 15 días del mes de AGOSTO de 2017.

Ingresos presupuestados a 31 de julio de 2017 (recaudo + rendimientos)	\$ 15.065.865.234
Ingresos obtenidos a 31 de julio de 2017 (recaudo + rendimientos)	\$ 16.113.782.064
Diferencia	\$ 1.047.916.829
% de ejecución	6,96%

El total de ingresos obtenidos por recaudo y rendimientos financieros a 31 de julio de 2017 asciende a la suma de \$16.113.782.064 (Recaudo \$14.790.421.120 + Rendimientos \$1.323.360.944), un 6,96% por encima del valor presupuestado.

## 1.3. OTROS INGRESOS

### 1.3.1. Rendimientos financieros fiducias estímulos integrales.

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en los contratos de los estímulos integrales los rendimientos financieros generados en las fiducias constituidas para el manejo de estos estímulos deben ser devueltos al FDC. Por este concepto se obtuvo la suma de **\$45.419.888,19**.

#	Proyecto	Valor rendimientos
1	"Pájaros de Verano"	\$ 17.203.591,69
2	"Doble"	\$ 5.186.242,80
3	"Niña Errante"	\$ 22.941.971,70
4	"Buenaventura Mon Amour"	\$ 88.082,00
<b>TOTAL</b>		<b>45.419.888,19</b>

### 1.3.2. Sumas recibidas en efectivo por celebración de contratos de transacción con beneficiarios.

#contrato	Beneficiario	Valor	Observaciones
165/2015	Juan Camilo Fleing Valencia	\$ 31.754.834,99	rendimientos.
192/2016	Eliana Margery Osorio Méndez	\$ 10.609.780,00	Devolución valor desembolsado + rendimientos + sanción (renuncia estímulo)
131/2014	Tania E. Rodríguez Triana	\$ 41.852.630,00	Devolución valor desembolsado + cláusula penal + rendimientos.
270/2016	La Liebre Films S.A.S.	\$ 26.308.593,76	Devolución valor desembolsado + rendimientos
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 110.525.838,75</b>	

<b>TOTAL OTROS INGRESOS EN EFECTIVO</b>	<b>\$ 155.945.726,94</b>
---	--------------------------

### 1.4. MENOR EJECUCIÓN DE ESTÍMULOS OTORGADOS EN AÑOS ANTERIORES

A 31 de julio de 2017 se reversaron algunas cuentas por pagar de estímulos otorgados en años anteriores, en razón a: a).- Menor ejecución por parte de los beneficiarios; b).- Cobro de sanciones especiales; c).- Transacciones extrajudiciales y d).- Renuncia de los beneficiarios.

El valor total reversado a 31 de julio de 2017 ascendió a **\$760.693.072**, que se discrimina a continuación:

#### a) Sumas no desembolsadas por menor ejecución por parte de los beneficiarios de estímulos otorgados en años anteriores.

Beneficiario	Valor estímulo	Valor ejecutado	Valor reversado
Claudia María Fischer Muñoz - Promoción - "Ati y Mindihiva"	\$ 70.000.000	\$ 42.172.510	\$ 27.827.490
La Banda del Carro Rojo Producc- Promoción - "Pariente"	\$ 89.353.400	\$ 77.252.626	\$ 12.100.774
Jhon Alexander Arbeláez Osorio - Promoción - "Los Nadie"	\$ 119.156.800	\$ 105.108.163	\$ 14.048.637
Heroe Films S.A.S. - Promoción - "Pasos de Héroe"	\$ 102.678.800	\$ 47.078.402	\$ 55.600.398
Cine Amigos S.A.S. - Promoción - "Destinos"	\$ 85.400.000	\$ 45.681.200	\$ 39.718.800
Alfonso Felipe Guerrero Díaz - Promoción - "Oscuro Animal"	\$ 77.700.000	\$ 60.542.678	\$ 17.157.322
Savia Dulce S.A.S. - Promoción - "Jericó el infinito vuelo de los días"	\$ 119.783.800	\$ 72.743.540	\$ 47.040.260
Inteligrupe S.A.S. - Promoción - "Lamentos"	\$ 85.400.000	\$ 83.571.800	\$ 1.828.200
El Bus Producciones S.A. - Promoción - "Eso que llaman amor"	\$ 96.400.000	\$ 68.067.554	\$ 28.332.446
Luis Alfonso Ospina Garcés - Contr 308/2016	\$ 15.000.000	\$ 5.148.908	\$ 9.851.092
Timbo Estudios S.A.S. - Contr 185/2015	\$ 80.000.000	\$ 71.831.636	\$ 8.168.364
Fundación Mujer es Audiovisual - Contr 293/2016	\$ 12.756.440	\$ 12.749.220	\$ 7.220
Viga Producciones S.A. - Contr 171/2012 - "La Mujer del Animal"	\$ 700.000.000	\$ 685.000.000	\$ 15.000.000
Rhayuela Cine S.A. - Contr 214/2016 - "Alias María"	\$ 80.000.000	\$ 60.000.000	\$ 20.000.000
Carlos Andrés Cajigas Hernández - Contr 184/2015	\$ 80.000.000	\$ 75.822.144	\$ 4.177.856
Janus Films S.A.S. - Contr 301/16 - "Anna" - Premios Fénix	\$ 15.000.000	\$ 3.316.328	\$ 11.683.672
Sandra Marcela Pulido - Contr 150/2014 - "Borrado"	\$ 57.000.000	\$ 54.270.090	\$ 2.729.910
Fundación Impulsos - Contr 051/2016- Formación Festivales	\$ 20.000.000	\$ 18.957.632	\$ 1.042.368
Jaguar Taller Digital - Contr 189/2015 - "Calamar"	\$ 76.264.500	\$ 66.705.473	\$ 9.559.027
Corporación Topofilia- Contr 050/2016 - "Festival inercoleiado de cine"	\$ 20.000.000	\$ 19.950.000	\$ 50.000
Sueños Films Colombia - Contr 054/2016 - "Festival Ojo al Sancoho"	\$ 20.000.000	\$ 18.335.550	\$ 1.664.450
Fundación Cámara Oscura - Contr 052/16 - Festival Inter.de Cine de B/quilla	\$ 20.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
Fund. Festival Universitario de Cine y Audiovisuales Equinocio - Contr 046/16	\$ 20.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
Fundación Indiebo - Festival de Cine Independiente de Bogotá - Contr 058/16	\$ 20.000.000	\$ -	\$ 20.000.000
Asociación de Guionistas Colombianos- Contr 297/16	\$ 20.871.780	\$ 16.141.590	\$ 4.730.190
Galaxia 311 S.A.S. - Contr 217/2014- "La Defensa del Dragón"	\$ 700.000.000	\$ 699.375.404	\$ 624.596
Carlos Arturo Sánchez Arias - Contr 134/2014- "La Herencia Silva"	\$ 50.000.000	\$ 40.000.000	\$ 10.000.000
<b>TOTAL SUMAS NO DESEMBOLSADAS POR MENOR EJECUCIÓN</b>			<b>\$ 382.943.072</b>

**b) Sumas no desembolsadas por cobro de sanciones especiales.**

Beneficiario	Modalidad	Valor
Edgar Humberto Álvarez - Contrato 191/16 - Proyecto "Memoria"	Realización cortometraje de animación	\$ 3.500.000
Gustavo Adolfo Anaya - Contrato 204/16 - "Cuando conocí a mi abuelo"	Realización cortometrajes Relatos Regionales	\$ 1.500.000
José Rafael Pérez Balén - Contrato No. 255/2016 - Proyecto "Ping Pong"	Realización de cortometrajes	\$ 3.000.000
La Patota Films S.A.S. - Contrato 244/2015 - Proyecto "Río Seco"	Posproducción de largometrajes	\$ 7.500.000
Carlos Jerónimo Atehortúa Arteaga - Contrato 279/2016 - "Muerte del Padre"	Realización de cortometrajes	\$ 3.000.000
Pamela Toro Moreno - Contrato 225/2015 - Proyecto "Cementerio"	Realización de cortometrajes	\$ 3.000.000
Oscar Jaime Molina Escobar - Contr 132/2014 - Proyecto "La Casa de mamaicha"	Realización de cortometraje Documental	\$ 2.500.000
Proyección Films Ltda. - Contrato 267/2016 - Proyecto "Sumergible"	Producción de largometrajes Cat. 3	\$ 10.000.000
Carlos Armando Castillo - Contr 186/2016 - "Telepatina El sueño de la rana"	Realización cortometrajes Relatos Regionales	\$ 1.500.000
<b>TOTAL NO DESEMBOLSADO POR COBRO DE SANCIONES ESPECIALES</b>		<b>35.500.000</b>

**c) Sumas no desembolsadas por transacciones extrajudiciales (incumplimiento contratos).**

Beneficiario	Proyecto	Valor
Juan Camilo Fleing Valencia - Contrato 165/2015	"Memorias Desbordadas"	\$ 30.000.000
Tania Esperanza Rodríguez Triana - Contrato 131/2014	"Errantes"	\$ 15.000.000
Igolai Producciones S.A.S. - Contrato 210/2014	"El Acompañante"	\$ 40.000.000
<b>TOTAL SUMAS NO DESEMBOLSADAS</b>		<b>\$ 85.000.000</b>

**d) Sumas no desembolsadas por renuncia del beneficiario.**

Beneficiario	Modalidad	Proyecto	Valor
Eliana Margery Osorio Méndez Contrato 192 de 2016	Realización de cortometrajes "Relatos Regionales"	"La Visita"	\$ 21.000.000
La Liebre Films S.A.S. NIT. 900.966.223-6	Realización de largometraje documental	"De Niro is not my dad"	\$ 236.250.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 257.250.000</b>

La diferencia positiva de ingresos a 31 de julio de 2017 es de \$1.964.555.628,11.

Diferencia en el valor del recaudo de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico	\$ 307.889.219,00
Diferencia en rendimientos financieros	\$ 740.027.610,17
Otros ingresos	\$ 155.945.726,94
Valor reversión cuentas por pagar años anteriores	\$ 760.693.072,00
<b>TOTAL DIFERENCIA POSITIVA DE INGRESOS</b>	<b>\$ 1.964.555.628,11</b>

## 2. EGRESOS

Los recursos comprometidos a 31 de julio de 2017 ascienden a la suma de **\$8.415.148.248**, de los cuales **\$3.988.026.615**, se orientaron hacia la producción y **\$4.427.121.633**, a preservación del patrimonio filmico colombiano, estímulos a la Formación, estímulo a muestras de Cine Colombiano en el exterior, investigación del sector, promoción internacional, y gastos administrativos y financieros.

Los recursos destinados a los estímulos de Ficción, Documental, Animación, Estímulo Integral y demás estímulos por concurso serán comprometidos, en los meses de septiembre y octubre de 2017, una vez finalice el proceso de evaluación y selección de los proyectos.

## 2.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 31 DE JULIO 2017

CÓDIGO RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO PAGADO	PRESUPUESTO POR PAGAR
	<b>TOTAL - 100%</b>	<b>30.970.637.272</b>	<b>30.970.637.272</b>	<b>8.415.148.248</b>	<b>4.657.210.240</b>	<b>3.857.938.008</b>
<b>1</b>	<b>PRODUCCIÓN - 70% (Cifra mínima establecida en la ley 814/2003)</b>	<b>22.596.000.000</b>	<b>22.596.000.000</b>	<b>3.988.026.616</b>	<b>2.262.472.637</b>	<b>1.725.553.978</b>
<b>110</b>	<b>ESTÍMULOS</b>	<b>19.826.000.000</b>	<b>19.826.000.000</b>	<b>3.117.485.927</b>	<b>1.484.730.063</b>	<b>1.632.755.864</b>
11036	Estímulo integral a la producción y promoción de películas	2.500.000.000	2.500.000.000	-	-	-
11040	Realización de cortometrajes en regiones	750.000.000	750.000.000	-	-	-
	<b>FICCIÓN</b>	<b>6.898.500.000</b>	<b>6.898.500.000</b>	-	-	-
	<b>DOCUMENTAL</b>	<b>1.727.500.000</b>	<b>1.727.500.000</b>	-	-	-
	<b>ANIMACIÓN</b>	<b>2.252.000.000</b>	<b>2.252.000.000</b>	-	-	-
	<b>ESTÍMULOS AUTOMÁTICOS</b>					
11017	Modalidad: Promoción Largometrajes	4.475.000.000	4.475.000.000	2.836.262.760	1.203.506.896	1.632.755.864
	Modalidad: Participación internacional	1.223.000.000	1.223.000.000	281.223.167	281.223.167	-
110181016	Participación de películas en festivales	438.000.000	438.000.000	119.375.244	119.375.244	-
1101813	Participación de largometrajes en premios cinematográficos	190.000.000	190.000.000	8.178.383	8.178.383	-
1101811	Participación de proyectos en desarrollo en encuentros	325.000.000	325.000.000	61.590.610	61.590.610	-
1101812	Participación largometrajes en mercados cinematográficos	270.000.000	270.000.000	92.078.930	92.078.930	-
<b>111</b>	<b>MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE LOS PROYECTOS</b>	<b>1.420.000.000</b>	<b>1.420.000.000</b>	<b>605.767.209</b>	<b>565.380.095</b>	<b>40.387.114</b>
1111021	Tutoría de escritura de guiones ganadores	280.000.000	280.000.000	-	-	-
111115	Apoyo al desarrollo y estructura de proyectos	450.000.000	450.000.000	42.291.281	36.538.781	5.752.500
1111018	Encuentros para coproducción y otros eventos	690.000.000	690.000.000	563.475.928	528.841.314	34.634.614
<b>112</b>	<b>GASTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>	<b>1.350.000.000</b>	<b>1.350.000.000</b>	<b>264.773.479</b>	<b>212.362.479</b>	<b>52.411.000</b>
<b>2</b>	<b>OTROS ESTIMULOS Y GASTOS - 30% (Cifra máxima establecida)</b>	<b>8.374.637.272</b>	<b>8.374.637.272</b>	<b>4.427.121.633</b>	<b>2.294.737.603</b>	<b>2.132.384.030</b>
<b>210</b>	<b>PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO FÍLMICO COLOMBIANO</b>	<b>660.000.000</b>	<b>660.000.000</b>	<b>660.000.000</b>	<b>330.000.000</b>	<b>330.000.000</b>
	Programa de Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano	660.000.000	660.000.000	660.000.000	330.000.000	330.000.000
<b>211</b>	<b>FORMACIÓN</b>	<b>1.625.000.000</b>	<b>1.625.000.000</b>	<b>1.142.149.142</b>	<b>92.149.142</b>	<b>1.050.000.000</b>
21112	Modalidad de Formación especializada para el sector cinematográfico	300.000.000	300.000.000	-	-	-
21114	Modalidad de Formación a través de festivales de cine (por concurso)	400.000.000	400.000.000	400.000.000	-	400.000.000
21110	Participación Internacional en talleres de formación y asesoría de proyectos	275.000.000	275.000.000	92.149.142	92.149.142	-
21111	Otros programas de formación: Becas Convenio COLFUTURO	650.000.000	650.000.000	650.000.000	-	650.000.000
<b>230</b>	<b>ESTÍMULOS A LA DISTRIBUCIÓN Y EXHIBICIÓN</b>	<b>700.000.000</b>	<b>700.000.000</b>	<b>120.000.000</b>	<b>60.000.000</b>	<b>60.000.000</b>
2301	Estímulo a la distribución de películas colombianas (estímulo automático)	400.000.000	400.000.000	60.000.000	60.000.000	-
2302	Estímulo para Muestras de cine colombiano en el exterior (estímulo por concurso)	60.000.000	60.000.000	60.000.000	-	60.000.000
2303	Circulación alternativa (estímulo por concurso)	240.000.000	240.000.000	-	-	-
<b>215</b>	<b>INVESTIGACIÓN DEL SECTOR (Estudios de investigación)</b>	<b>510.000.000</b>	<b>510.000.000</b>	<b>101.150.000</b>	<b>33.284.000</b>	<b>67.866.000</b>
2153	Análisis de indicadores del sector	60.000.000	60.000.000	58.310.000	29.000.000	29.310.000
2154	Análisis de audiencias	200.000.000	157.160.000	-	-	-
2155	Comunicación e interacción con el sector	150.000.000	192.840.000	42.840.000	4.284.000	38.556.000
2156	Estímulos a la investigación (estímulo por concurso)	100.000.000	100.000.000	-	-	-
	<b>PROMOCIÓN DEL CINE COLOMBIANO</b>	<b>1.700.000.000</b>	<b>1.700.000.000</b>	<b>702.641.041</b>	<b>392.353.997</b>	<b>310.287.044</b>
<b>221</b>	<b>Promoción internacional</b>	<b>870.000.000</b>	<b>870.000.000</b>	<b>472.641.041</b>	<b>378.671.041</b>	<b>93.970.000</b>
	Promoción nacional	600.000.000	600.000.000	-	-	-
	Promoción del cine colombiano en Francia (Temporadas Cruzadas)	230.000.000	230.000.000	230.000.000	13.682.956	216.317.044
	<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS</b>	<b>3.179.637.272</b>	<b>3.179.637.272</b>	<b>1.701.181.450</b>	<b>1.386.950.465</b>	<b>314.230.985</b>
218	Administración del FDC	2.907.671.030	2.907.671.030	1.587.149.409	1.301.037.131	286.112.277
219	Gastos Bancarios	91.966.242	91.966.242	41.013.261	41.013.261	-
220	Tarifa de Control Fiscal	50.000.000	50.000.000	-	-	-
222	Gastos logísticos del CNACC	95.000.000	95.000.000	39.276.330	39.276.330	-
223	Auditoría Externa FDC	35.000.000	35.000.000	33.742.450	5.623.742	28.118.708

## 3. ESTÍMULOS POR CONCURSO

### 3.1. Modalidad: Muestras de cine colombiano en el exterior

El 11 de mayo de 2017, se entregaron los tres (3) estímulos en la Modalidad de "Muestras de Cine Colombiano en el exterior" de la Convocatoria FDC 2017, por un valor total de SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000). Los proyectos ganadores se muestran a continuación:

#	Proyecto	Beneficiario	Valor estímulo
1	Panorama de Cine Colombiano París 2017	Héctor Enrique Ulloque Franco	\$ 20.000.000
2	PANORAMA COLOMBIA - Colombian Film Festival Berlín 2017	José Luís Urriago Novoa	\$ 20.000.000
3	The Colombian Film Festival New York	Cinematic S.A.S.	\$ 20.000.000
	<b>TOTAL</b>		<b>\$ 60.000.000</b>

### 3.2. Modalidad: Formación a través de Festivales de Cine.

El 14 de junio de 2017, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía asignó dieciséis (16) estímulos de la modalidad de Formación a través de festivales de cine de la Convocatoria FDC 2017, por un valor total de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000). Los proyectos ganadores se muestran a continuación:

#	Proyecto	Beneficiario	Valor estímulo
1	15° Festival de Cine Colombiano de Medellín	Corp. Festival de Cine de Santa Fe de Antioquia	\$ 25.000.000
2	Festival de Cine Creative Commons & New Media Bogotá	Armadillo Meda S.A.S.	\$ 25.000.000
3	12° Festival de Cine de Neiva "CINEXCUSA"	Asociación Imagen	\$ 25.000.000
4	9° Festival Nacional de Cine y Video Comunitario del Distrito de Aguablanca	Asoc. Colectivo de Medios Alternativos de Jóvenes del Distrito de Aguablanca (MEJODA)	\$ 25.000.000
5	Festival de Cine Verde de Barichara -Festiver	Fundación Festival de Cine Verde	\$ 25.000.000
6	9° Muestra de Cine En Femenino	Fundación Mujer Es Audiovisual	\$ 25.000.000
7	Salón Internacional del Autor Audiovisual	Fundación Cinemateca del Caribe	\$ 25.000.000
8	Festival Internacional de Cortometrajes Cine a la Calle (FICICA)	Fundación Cine a la Calle	\$ 25.000.000
9	Bogotá International Film Festival - BIFF	Transit Entertainment S.A.S.	\$ 25.000.000
10	13° Festival Internacional de Cine de Pasto FICPA 2017 - Cosecha Colombiana	El Medio Corporación Audiovisual de Nariño	\$ 25.000.000
11	BOGOSHORTS al Tablero - 15° Bogotá Short Film Festival- Festival de Cortos de Bogotá	Corporación In Vitro Visual	\$ 25.000.000
12	IX Festival Pantalones Cortos	Corporación Dunav Kuzmanich	\$ 25.000.000
13	Muestra de Cine y Video Indígena en Colombia (DAUPARÁ) 2017	Fundación Laboratorio Accionar	\$ 25.000.000
14	10° Festival Internacional de Cine y Video Alternativo y Comunitario "Ojo al Sancocho"	Sueños Films Colombia	\$ 25.000.000
15	11° Festival Internacional de Cine Independiente de Villa de Leyva	Fundación Cine Posible	\$ 25.000.000
16	19° Muestra Internacional Documental de Bogotá MIDBO 2017	Corp. Colombiana de Documentalistas ALADOS Colombia	\$ 25.000.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 400.000.000</b>

#### 4. ESTÍMULOS AUTOMÁTICOS

##### 4.1. Modalidad: Promoción de Largometrajes.

#	Beneficiario	Largometraje	Valor máximo del estímulo*	Fecha de estreno	Espectadores a 31-julio-17
	DAGO GARCÍA PRODUCCIONES S.A.S.	"El Paseo 4"		25-dic-16	1.130.107
1	PRODUCCIONES EL ANDALUZ S.A.S.	Usted no sabe quién soy yo? 2	\$ 138.000.000	05-ene-17	383.909
2	TROMPETERO PRODUCCIONES S.A.S.	"Los Oriyinales"	\$ 137.355.721	19-ene-17	94.133
3	PRODUCCIONES EL ANDALUZ S.A.S.	"En dónde están los ladrones?"	\$ 138.000.000	27-abr-17	90.415
4	DAGO GARCÍA PRODUCCIONES S.A.S.	"El país más feliz del mundo"	\$ 138.000.000	25-may-17	82.915
5	OCHO Y MEDIOS COMUNICACIÓN LTDA	"Operación Piroberta"	\$ 136.478.175	16-mar-17	80.102
6	YESHUA FILM S.A.S.	"Talento Millonario"	\$ 138.000.000	13-jul-17	32.244
7	PRODUCTORA LAP S.A.S.	"Mariposas Verdes"	\$ 138.000.000	20-jul-17	22.773
8	VIGA PRODUCCIONES S.A.	"La Mujer del Animal"	\$ 97.372.600	09-mar-17	22.147
9	LULOFILMS S.A.S.	"El caso Watson"	\$ 138.000.000	11-may-17	15.558
10	PROYECCIÓN FILMS LTDA	"Empelculados"	\$ 79.462.400	20-abr-17	13.392
11	FUNDACIÓN CINE POSIBLE	"Mamá"	\$ 138.000.000	18-may-17	6.978
12	CORPORACIÓN BIÓMANOS	"Huellas"	\$ 63.838.000	30-mar-17	6.290
13	OLD PROVIDENCE SCHOOL	"Keyla"	\$ 138.000.000	11-may-17	5.872
14	SÉPTIMA FILMS LTDA	"X-500"	\$ 138.000.000	04-may-17	5.758
15	MEDIO DE CONTENCIÓN PRODUCCIONES	"Noche Herida"	\$ 51.755.864	30-mar-17	4.444
16	CARLOS FERNANDO OSUNA SARMIENTO	"Sin mover los labios"	\$ 138.000.000	01-jun-17	4.008
17	RHAYUELA CINE S.A.	"Un caballo llamado Elefante"	\$ 138.000.000	02-mar-17	3.946
18	EL CIRCO FILM S.A.S.	"Virginia Casta"	\$ 138.000.000	06-jul-17	3.801
19	LINA PAOLA RODRÍGUEZ MONROY	"Mañana a esta hora"	\$ 138.000.000	10-ago-17	
20	TAKE ONE PRODUCCIONES S.A.S.	"Ricardo Quevedo: El show de "Cejas"	\$ 138.000.000	07-sep-17	
21	CONTRAVIA FILMS S.A.S.	"Epifanía"	\$ 138.000.000	02-nov-17	
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 2.636.262.760</b>		<b>2.008.792</b>

\*Valor sujeto a verificación de número de espectadores.

Se incluyen espectadores del año 2017 de la película "El Paseo 4", beneficiaria de la Convocatoria 2016.

##### Otros largometrajes colombianos estrenados a 31 de julio de 2017.

#	Beneficiario	Largometraje	Valor máximo del estímulo*	Espectadores a 31-julio-17	Fecha de estreno
1	RCN	"El Silencio de los fusiles"	\$ 138.000.000	12.085	21-jul-17
2	GALAXIA 311 S.A.S.	"La Defencasa del Dragón"	\$ 138.000.000	3.222	27-jul-17
<b>TOTAL</b>			<b>276.000.000</b>	<b>15.307</b>	

\*Contratos celebrados en agosto de 2017.

## 2. Modalidad: Estímulo al desempeño en taquilla

#	Beneficiario	Largometraje	Estímulo al desempeño en taquilla
1	PRODUCCIONES EL ANDALUZ S.A.S.	Usted no sabe quién soy yo? 2	\$ 50.000.000
2	TROMPETERO PRODUCCIONES S.A.S.	"Los Oriyinales"	\$ 50.000.000
3	PRODUCCIONES EL ANDALUZ S.A.S.	"En dónde están los ladrones?"	\$ 50.000.000
4	OCHO Y MEDIOS COMUNICACIÓN LTDA.	"Operación Piroberta"	\$ 50.000.000
	<b>TOTAL</b>		<b>\$ 200.000.000</b>

## 4.3. Modalidad: Participación internacional

Categoría	# estímulos entregados	Valor	% ejecución
Cat. 1 - Participación de películas en Festivales	22	\$ 119.375.244	23%
Cat. 2 - Participación de largometrajes en premios cinematográficos	1	\$ 8.178.383	
Cat. 3 - Participación de proyectos en desarrollo en Encuentros	16	\$ 61.590.610	
Cat. 4 - Participación de largometrajes en mercados cinematográficos	26	\$ 92.078.930	
Cat. 5 - Participación Internacional en Talleres de Formación y Asesoría de proyectos	32	\$ 92.149.142	34%
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>\$ 373.372.309</b>	

\*El % de ejecución está calculado con respecto al total presupuestado.

## 4.4. Modalidad: Distribución de películas colombianas en salas de cine.

Beneficiario	Película distribuida	Valor estímulo
Cineplex S.A.S.	"Keyla"	\$ 20.000.000
Industrias Audiovisual Colombianas S.A.S.	"Empelculados"	\$ 20.000.000
Cine Colombia S. A.	"La Mujer del Animal"	\$ 20.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 60.000.000</b>

## 5. ENCUENTROS PARA COPRODUCCIÓN Y OTROS EVENTOS

VALOR APROBADO: \$690.000.000

Encuentro	Presupuesto vigente	Valor Comprometido	Valor Pagado
Encuentro Productores Cartagena	\$ 142.400.000	\$ 141.500.211	\$ 141.500.211
Videoteca FICCI	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
Bogotá Audiovisual Market - BAM	\$ 488.000.000	\$ 403.022.546	\$ 368.387.932
Producers Workshop Plus Cannes 2017	\$ 17.500.000	\$ 13.953.171	\$ 13.953.171
Berlín Visitors Programme 2018	\$ 16.100.000		
Róterdam Lab 2018	\$ 21.000.000		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 690.000.000</b>	<b>\$ 563.475.928</b>	<b>\$ 528.841.314</b>

## 6. PROMOCIÓN INTERNACIONAL DEL CINE COLOMBIANO

VALOR APROBADO: \$870.000.000

FESTIVAL/MERCADO	Presupuesto aprobado	Presupuesto vigente	Valor Comprometido	Valor Pagado
Festival Internacional de Cine de Cannes	\$ 185.014.400	\$ 185.014.400	\$ 175.315.723	\$ 175.315.723
Festival de Cine de San Sebastián (Sep-17)	\$ 12.920.000	\$ 12.920.000	\$ 3.448.391	\$ 3.448.391
IDFA - Festival Inter. de Cine Documental	\$ 12.410.000	\$ 12.410.000		
Ventana Sur	\$ 24.320.000	\$ 24.320.000		
Festival Internacional de cine de Róterdam	\$ 11.900.000	\$ 11.900.000		
Festival de cortometrajes de Clermont Ferrand	\$ 48.110.000	\$ 48.110.000		
Festival Internacional de Cine de Berlín	\$ 86.360.000	\$ 86.360.000		
Festival Internacional de Cine de Cannes - 2018	\$ 31.654.000	\$ 31.654.000		
Sundance Film Festival	\$ 53.951.600	\$ 29.400.000		
Misión de Compradores FICCI y BAM 2017	\$ 151.760.000	\$ 151.760.000	\$ 135.056.800	\$ 135.056.800
Otros gastos relacionados	\$ 251.600.000	\$ 251.600.000	\$ 158.820.127	\$ 64.850.127
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 870.000.000</b>	<b>\$ 845.448.400</b>	<b>\$ 472.641.041</b>	<b>\$ 378.671.041</b>

## 7. CARTERA FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO A 31 DE JULIO DE 2017.

Se presentó un informe detallado de los contribuyentes morosos de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico con corte a 31 de julio de 2017. El total de cartera morosa, incluyendo los intereses de mora, asciende a \$36.927.414,24.

#	CONTRIBUYENTE	CONCEPTO	VALOR DEUDA	INTERES DE MORA	TOTAL DEUDA	% EN LA CARTERA	OBSERVACIONES
1	HOLMAN ISIDRO SUAREZ DIAZ	Cuotas Abr- May- Jun - Jul - Ago y Sep 2014	\$ 12.037.884,95	\$ 11.027.370,25	\$ 23.065.255,20	62,95%	Expediente en la DIAN
2	ISIDRO SUAREZ NIÑO	Cuotas Oct -14 a Mar -15	\$ 7.640.000,00	\$ 5.932.672,04	\$ 13.572.672,04	37,05%	Expediente en la DIAN
	<b>TOTAL</b>		<b>\$ 19.677.884,95</b>	<b>\$ 16.960.042,29</b>	<b>\$ 36.637.927,24</b>	<b>100%</b>	

**NOTA: Estos contribuyentes se encuentran en proceso de cobro coactivo adelantado por la DIAN.**

El señor Darío Vargas subrayó el hecho de que el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico tenga una cartera muy baja si se compara con el monto del recaudo, situación que evidencia el buen comportamiento de pago de los contribuyentes y las fortalezas del sistema de recaudo.

## 5. Informe del comité evaluador de los proyectos presentados en la modalidad de "Investigación en Cinematografía" de la convocatoria FDC 2017.

Se invitó a la sala a Fernando Vicario y Cira Mora, quienes actuaron como voceros del comité evaluador de la modalidad de "Investigación en Cinematografía" de la convocatoria FDC 2017, conformado por los siguientes miembros: Fernando Vicario Leal, Jeanet Suárez Barriga, y Cira Mora.

Los invitados expresaron que, una vez realizada la deliberación, tras escuchar previamente la sustentación de los proyectos preseleccionados por parte de los concursantes y, teniendo en cuenta los criterios de evaluación para esta modalidad, de un total de once (11) proyectos evaluados, sugiere al CNACC beneficiar los siguientes **dos (2) proyectos** con **CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000)** cada uno:

Nombre del proyecto	Diagnóstico sobre la incidencia de los entes de participación (Consejos locales de cinematografía) en el desarrollo cinematográfico local y regional, a partir de cuatro estudios de caso: Antioquia, Valle, Santander, Magdalena, Atlántico y Nariño.
Concursante	ELLA CAROLINA CARDONA CADENA
Valor del estímulo	\$50.000.000

Nombre del proyecto	Dinámicas empresariales de la industria audiovisual en Bogotá.
Concursante	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN
Valor del estímulo	\$50.000.000

Asimismo, el comité evaluador recomendó un (1) proyecto que podría resultar beneficiario, en caso de que alguno de los dos no pueda recibir el estímulo:

Nombre del proyecto	La formación profesional de cine en Colombia: Una cartografía digital sobre el pasado y el presente.
Concursante	JOAQUÍN LLORCA FRANCO
Valor del estímulo	\$50.000.000

El Comité Evaluador resaltó la importancia de la convocatoria y su invitación al CNACC para que ésta se mantenga. De igual manera, recomendó que los beneficiarios conozcan algunas sugerencias puntuales que se plantean en las actas del comité, en relación con sus proyectos.

Adicionalmente, recomendó que los escenarios de divulgación de las investigaciones se amplíen, pues se detectó que, en general, tienen ciertas deficiencias. En ese sentido, la sugerencia también se enfoca en que futuras convocatorias incluyan un mínimo presupuestal para el plan de difusión de la investigación.

Una vez escuchados los resultados y las recomendaciones de los integrantes del comité evaluador, los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, en forma unánime, encuentran procedente acoger la evaluación realizada por el comité designado para el efecto en cuanto a la entrega de los **dos (2) estímulos** previstos.

Por tanto, en atención a lo anterior y a las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 2.2.1.37 del Decreto 1080, se aprobó por unanimidad, el Acuerdo de gastos para la modalidad "**Investigación en Cinematografía**", en la suma de CIENTO MILLONES DE PESOS (\$100.000.000), mediante el Acuerdo N° 137 del nueve (9) de agosto de dos mil diecisiete (2017) el cual hace parte integral de esta acta y constituye el **Anexo 1** a la misma.

## **6. Aprobación de los comités evaluadores de algunas de las modalidades de la convocatoria FDC 2017.**

Proimágenes Colombia presentó la lista final de los miembros de los comités evaluadores de las modalidades de documental, animación, Formación especializada para el sector cinematográfico y Realización de cortometrajes: *Relatos Regionales*. Igualmente, de las modalidades de ficción, presentó los de Producción de largometrajes, categoría 3 y Posproducción de largometrajes, pues ya están confirmados.

Andrea Afanador, Directora de programas del FDC y formación, informó que el comité designado por el CNACC conformado por Adelfa Martínez, David Melo, Sergio Sánchez y Andrés Sánchez, se reunió presencialmente y a través de correo electrónico, con el objeto de definir los criterios generales, los perfiles de cada comité y la lista de nombres de especialistas. Igualmente, se tuvieron en cuenta propuestas vía correo electrónico enviadas por otros miembros del CNACC.

Los criterios generales definidos fueron:

- Personas activas en diferentes áreas del quehacer audiovisual.
- Comités conformados por personas nacionales e internacionales. Mínimo un (1) colombiano en cada comité.
- Perfiles complementarios en cada comité.

De acuerdo a las recomendaciones de los consejeros, Proimágenes Colombia realizó las invitaciones pertinentes, así que los comités evaluadores de las modalidades listadas anteriormente quedaron así:

#### A. DOCUMENTAL

Modalidad: DESARROLLO DE PROYECTO		
	PERFIL	NOMBRE
1	Realizador/Gestor	Tatiana Canro (Colombia)
2	Directora	Bani Khoshnoudi (Irán/EEUU)
3	Formación	Carmen Viveros Celín (Colombia)
4	Festival/Industria	María Campaña Ramia (Ecuador)
5	Director	Sandra Molano (Colombia)
6	Productor/Gestor	Javier Packer-Comyn (Bélgica)
7	Productor	Joyce Ventura (Colombia)
8	Director	Marcel Beltrán (Cuba)

Modalidad: REALIZACIÓN DE CORTOMETRAJES		
	PERFIL	NOMBRE
1	Director	Camilo Botero (Colombia)
2	Productor	Viviana Erpel (Chile)
3	Industria: festivales, agentes, distribución, canal TV	Lorenzo Benitez (España)
4	Industria: festivales, agentes, distribución, canal TV	Diana Karklin (Rusia)
5	Director	Lucija Stogevich (Croacia)
6	Productor	Amanda Sarmiento (Colombia)

Modalidad: REALIZACIÓN DE LARGOMETRAJES		
	PERFIL	NOMBRE
1	Director	Ana Endara Mislov (Panamá)
2	Industria: festivales, agentes, distribución, canal TV	Paula Arenas Canal (Colombia)
3	Industria: festivales, agentes, distribución, canal TV	Juan Carlos Zaldivar (Cuba)
4	Director	Diego García Moreno (Colombia)

Modalidad: POSPRODUCCIÓN DE DOCUMENTALES		
	PERFIL	NOMBRE
1	Director	Oriol Estrada (España)
2	Industria: festivales, agentes, distribución, canal TV	Gudula Meinzolt (Alemania)
3	Editor	Gustavo Vasco (Colombia)

#### B. ANIMACIÓN

Modalidades: DESARROLLO DE LARGOMETRAJES y PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES		
	PERFIL	NOMBRE
1	Productor	Manuel Cristobal (España)
2	Director/Productor	Alberto Mar (México)
3	Docente/Gestor	Ricardo Arce (Colombia)

Modalidad: REALIZACIÓN DE CORTOMETRAJES		
	PERFIL	NOMBRE
1	Docente/Animador	David Bohórquez (Colombia)
2	Productor	Elena Pardo (México)
3	Director/Animador	Paulo Mosca (España)

Modalidad: REALIZACIÓN DE CORTOMETRAJE INFANTIL		
	PERFIL	NOMBRE
1	Director/Animador/Diseñador	Andrés Lieban (Argentina)
2	Escritor	Yolanda Reyes (Colombia)
3	Exhibidor	Andrea Pineda Quintero (Colombia)

### C. REALIZACIÓN DE CORTOMETRAJES: RELATOS REGIONALES

REALIZACIÓN DE CORTOMETRAJES: RELATOS REGIONALES		
	PERFIL	NOMBRE
1	Director	Carlos Cesar Arbeláez (Colombia)
2	Gestor	Frank Patiño (Colombia)
3	Gestor	Soraya Bayuelo (Colombia)
4	Director	Luís Lomenha (Brasil)
5	Productor/Director/Distribuidor	María Elena Benites (Perú)
6	Industria: festivales, agentes, distribución, canal TV	María Carrion (España)

### D. FORMACIÓN

FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA EL SECTOR CINEMATOGRAFICO		
	PERFIL	NOMBRE
1	Academia	Irene Ferraz (Brasil)
2	Academia	Carlos Acosta Posada (Colombia)
3	Academia	Juan Martín Cueva (Ecuador)

### E. FICCIÓN

PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES - Categoría 3 - Coproducciones minoritarias		
	PERFIL	NOMBRE
1	Productor	Paula Jaramillo del Corral (Colombia)
2	Productor	Pablo Iraola (Argentina)
3	Industria	Nicolás Azalbert (Francia)

Modalidad: POSPRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES		
	PERFIL	NOMBRE
1	Distribuidor/Ventas	Maximiliano Cruz (Colombia)
2	Sector Audiovisual	Alejandro Casetta (Argentina)
3	Productor	Jacques Bidou (Francia)

Los miembros del Consejo aprobaron, por unanimidad, la lista final presentada integrada por 45 miembros, 26 extranjeros y 19 colombianos.

En anexo N° 2 a la presente acta se incluye la información detallada sobre cada uno de los evaluadores, la cual igualmente fue remitida por correo electrónico a todos los miembros del Consejo.

#### **7. Informe sobre operación del comité de aprobación de cortometrajes (Decreto 554 de 2017).**

De acuerdo con lo presentado por la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura en la anterior sesión del CNACC, los consejeros discutieron los lineamientos de operación del Comité de Aprobación de Cortometrajes y del grupo de curaduría de expertos que revisará los cortometrajes y llevará a cabo las recomendaciones al CNACC.

Adicionalmente, revisó la lista de posibles especialistas propuestos por la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura y por Proimágenes Colombia, para formar parte del grupo de curaduría y después del análisis de los perfiles, quedó conformado de la siguiente manera:

- Productor: Diana Camargo.
- Crítico: Orlando Mora.
- Programador de contenidos: Guiliano Cavalli.
- Escuelas: Luis Fernando (Pacho) Botia.
- Gestor: Sylvia Amaya.

El CNACC autorizó a Proimágenes Colombia a hacer las invitaciones pertinentes y en caso de no lograr a alguna de estas personas, dejó los siguientes especialistas como segunda opción:

- Productor: Alessandro Angulo.
- Crítico: Juan Guillermo Ramírez.
- Programador de contenidos: Harold Ospina.
- Escuelas: Santiago Trujillo.
- Gestor: Lina Rodríguez.

Igualmente, el CNACC autorizó a Proimágenes Colombia para abrir la convocatoria, recibir los cortometrajes e iniciar el proceso de la curaduría.

#### **8. Solicitudes de los beneficiarios de las convocatorias**

De conformidad con las directivas y lineamientos establecidos por el CNACC, Proimágenes presentó para su consideración, las solicitudes de beneficiarios detalladas a continuación.

En el siguiente cuadro se detalla la información básica relacionada con cada solicitud, el contrato, su estado actual y la petición específica:

Solicitud relacionada con el contrato 040 de 2015:

Título del proyecto	Pájaros de Verano
Año de la convocatoria	2014
Modalidad	Estímulo integral a la producción y promoción de película
Beneficiario	Blond Indian Films S.A.S.
Fecha de inicio	27 de febrero de 2015
Fecha de finalización	27 de febrero de 2018

Valor total del estímulo	\$1.900.000.000
Valor desembolsado	\$1.520.000.000
Solicitud específica	El Beneficiario solicitó una prórroga de doce (12) meses, específicamente, para la obligación de llevar a cabo el estreno de la película (pactada en el numeral 2.7 de la cláusula segunda).
Justificación	La justificación del beneficiario se centra en que la película ya fue rodada en su totalidad, se encuentra en etapa de edición y estará lista según el cronograma planteado; no obstante, la fecha pactada conlleva la necesidad de estrenarla antes de febrero de 2018, lo cual impediría la participación en el festival de Cannes (permitiendo únicamente la participación en el festival Sundance). Según explica el beneficiario, a partir de evaluaciones con el equipo de directores, productores, agentes de ventas y con la consultora del proyecto (Vanessa Ragone), se concluyó la importancia de apostarle al Festival de Cannes del 2018. Además, si eventualmente la película no resultara seleccionada, podrá participarse en los festivales de Venecia, San Sebastián y Toronto del mismo año. En última instancia, todo se enfoca en lograr la mejor estrategia de distribución posible.

Proimágenes explicó al CNACC que el contrato regulador del estímulo integral incluye expresamente una disposición, según la cual, no hay lugar a prórrogas sobre el plazo total. Sin embargo, también precisó que, a partir de la convocatoria del año 2017, se estableció que el beneficiario tendrá hasta tres (3) años para contar con un DCP que cumpla con el estándar DCI y hasta un (1) año adicional para estrenar la película en salas nacionales.

Una vez analizada la solicitud y las precisiones efectuadas por Proimágenes, el CNACC decidió lo siguiente:

- ✓ Resulta conveniente adoptar un lineamiento de aplicación general para todos los proyectos ganadores del estímulo integral, que permita el otorgamiento de prórrogas específicamente para la obligación de estreno de la película.
- ✓ Este lineamiento obedece a mantener un criterio de igualdad con los proyectos ganadores de convocatorias posteriores, al concordar con el último plazo definido por convocatoria.
- ✓ Sin perjuicio de la posibilidad de prorrogar el plazo de estreno, todas las demás obligaciones del contrato (incluyendo la entrega de informes, la acreditación de nacionalidad de la película y demás) se mantendrían bajo el plazo inicialmente previsto de tres (3) años. En otras palabras, los tres (3) años para que la película esté terminada y se cumplan las demás obligaciones, se mantienen improrrogables.
- ✓ Este lineamiento aplicaría únicamente para los proyectos que lo soliciten. Se entiende que, si alguno de ellos no plantea la solicitud, continuará en los términos pactados.

#### Solicitud cambios de programa de estudios – Beneficiario Crédito-Beca:

Proimágenes Colombia presentó dos casos de beneficiarios de la beca COLFUTURO - FDC 2017 que solicitan cambio de Universidad y programa así:

- *Jana Elizabeth Mosquera Andrade:*

La aspirante se presentó al programa Actors Studio Drama, MFA de Pace University en la ciudad de Nueva York. Ahora, mediante correo electrónico de 15 de mayo, manifestó a COLFUTURO que definitivamente no podía cubrir los costos totales de ese programa y en ese sentido, solicitó su aprobación para cambiarse al programa titulado Acting for Film. MFA en la escuela New York Film Academy en la ciudad de Los Ángeles.

COLFUTURO llevó a cabo el análisis sobre nuevo programa y le informó a la aspirante que su solicitud de cambio de programa había sido aprobada por esa entidad. Sin embargo, le manifestó que en cualquier caso Proimágenes debía ser informado.

En ese sentido, Proimágenes le transmitió al Consejo la solicitud de la aspirante y una vez estudiado el caso, el CNACC manifestó que son programas sustancialmente diferentes y que además New York Film Academy no se requiere un proceso de admisión como sí sucede en Pace University. Por otro lado, el ranking de COLFUTURO para la New York Film Academy es de 4,4 frente a 4,8 de Actors Studio Drama.

Por lo tanto, el CNACC no aprobó la solicitud.

- *Ángela Patricia Duque Gutiérrez*

La aspirante se presentó al programa MA Film Making, London Film School, Reino Unido. Ahora, mediante correo electrónico, manifestó a COLFUTURO que definitivamente no podía cubrir los costos totales de ese programa y en ese sentido, solicitó su aprobación para cambiarse al programa titulado MFA Film & Television, École Internationale de Création Audiovisuelle et de Réalisation - EICAR, en Paris, Francia. COLFUTURO llevó a cabo el análisis sobre nuevo programa y le informó a la aspirante que su solicitud de cambio de programa había sido aprobada por esa entidad. Sin embargo, le manifestó que en cualquier caso Proimágenes debía ser informado.

En ese sentido, Proimágenes le transmitió al Consejo la solicitud de la aspirante y una vez estudiado el caso, el CNACC manifestó que son programas sustancialmente diferentes. De otra parte, el ranking de COLFUTURO para la EICAR es de 4,8 frente a 5 del London Film School.

Por lo tanto, el CNACC no aprobó la solicitud.

## **9. Propositiones y varios.**

### Invitación a agremiaciones:

Proimágenes presentó al Consejo la propuesta de invitación a las agremiaciones y Consejos Departamentales y Distritales de Cinematografía, trabajada con el comité definido para tales efectos. A continuación los términos generales:

1. El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, CNACC, invita a las agremiaciones y/o asociaciones vinculadas al sector cinematográfico legalmente constituidas y, a los Consejos Departamentales y/o Distritales de Cinematografía, a presentar propuestas de investigación y diagnóstico que contribuyan al estudio y el conocimiento del sector audiovisual nacional.
2. La metodología a utilizar debe ser práctica y participativa entre miembros del sector audiovisual mediante la realización de actividades como encuentros, reuniones, foros, seminarios, o cualquier otra relacionada.
3. El entregable final será un documento de diagnóstico y recomendaciones que refleje el análisis participativo realizado acerca de los siguientes temas establecidos:
  - Desarrollo del audiovisual en su ámbito de acción y su proyección nacional.
  - Seguimiento o avances prácticos respecto de los temas y conclusiones tratados durante el Encuentro Nacional del Cine realizado en el 2014: Financiación, Producción y contenidos, Distribución y exhibición, Formación y Organización del sector.

La invitación estará dirigida a:

- Asociaciones y/o agremiaciones vinculadas al sector cinematográfico que sean personas jurídicas legalmente constituidas y que estén registradas en el Sistema de Información y Registro Cinematográfico (SIREC).
- Personas naturales miembro de un Consejo departamental y/o distrital de cinematografía, que haya sido nombrado por acta como representante del mismo. En este caso los desembolsos se realizarán directamente a proveedores, según los lineamientos que Proimágenes defina.

Cada postulante podrá enviar una (1) propuesta. En caso de presentar más de una (1), ninguna será aceptada.

Monto a invertir: el valor total de la bolsa es CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150.000.000). El CNACC evaluará las propuestas y determinará cuál o cuáles serán beneficiarias así como el valor del monto a otorgar. Sólo se tendrán en cuenta aquellas que cumplan con todas las condiciones descritas en esta invitación.

Las propuestas que sean enviadas por personas naturales, representantes de Consejos Departamentales o Distritales de Cinematografía, serán ejecutadas por Proimágenes Colombia de acuerdo al presupuesto presentado.

Luego de revisar los detalles pertinentes, el Consejo de manera unánime aprobó la propuesta y términos de invitación aquí planteados.

Contrato N° 051 de 2017 (Mullen-Lowe):

Proimágenes informó que se pactó prórroga sobre el contrato N° 051 de 2017, con el objeto de realizar las recomendaciones y los complementos requeridos por el CNACC en la presentación realizada el 10 de julio de 2017.

Siendo las 6:30 PM del miércoles nueve (9) de agosto de dos mil diecisiete (2017) y no habiendo más puntos por tratar, la doctora Adelfa Martínez Bonilla ordenó levantar la sesión.

  
**ADELFA MARTÍNEZ BONILLA**  
Presidente

  
**CLAUDIA TRIANA SOTO**  
Secretaría Técnica

## ANEXO 1

## ACUERDO NÚMERO 137

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y del numeral tercero del artículo 2.2.1.37 del Decreto 1080 de 2015.

## CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 11 de la Ley 814 de 2003, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía abrió la Convocatoria 2017 para seleccionar proyectos beneficiarios de los recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico – FDC – creado por la misma Ley.

Que para la selección de los proyectos beneficiarios de la modalidad de “**Investigación en Cinematografía**” de la citada convocatoria, se designó un Comité Evaluador integrado por Fernando Vicario Leal, Jeanet Suárez Barriga, y Cira Mora, reconocidos expertos.

Que en forma libre y experta el Comité Evaluador realizó la valoración y selección de los proyectos beneficiarios de los apoyos del FDC, y sustentaron ante el CNACC en su sesión del miércoles 9 de agosto de 2017 los resultados de su evaluación.

Que de conformidad con sus potestades legales el CNACC encuentra procedente acoger la evaluación realizada por el Comité Evaluador.

## ACUERDA

**PRIMERO:** Acoger la evaluación realizada y presentada por el Comité Evaluador, previamente integrado en la forma descrita en este Acuerdo.

**SEGUNDO:** En consonancia con la evaluación realizada, asignar los siguientes apoyos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico.

**Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2017 | Modalidad “Investigación en Cinematografía”:**

Dos (2) estímulos, cada uno de CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000), a los siguientes proyectos:

Nombre del proyecto	Diagnóstico sobre la incidencia de los entes de participación (consejos locales de cinematografía) en el desarrollo cinematográfico local y regional, a partir de cuatro estudios de caso: Antioquia, Valle, Santander, Magdalena, Atlántico y Nariño.
Concursante	ELLA CAROLINA CARDONA CADENA
Valor del estímulo	\$50.000.000

Nombre del proyecto	Dinámicas empresariales de la industria audiovisual en Bogotá.
Concursante	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN
Valor del estímulo	\$50.000.000

**TERCERO:** La entrega de los apoyos aquí descritos se hará a través del Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", en su carácter de administrador del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, en virtud de lo previsto en la Ley 814 de 2003. Proimágenes Colombia celebrará con el beneficiario el correspondiente contrato regulador del estímulo en forma previa a la realización de los desembolsos.

Dado en Bogotá D.C. el nueve (9) de agosto de dos mil diecisiete (2017).

Publíquese y cúmplase.

  
**ADELFA MARTÍNEZ BONILLA**  
Presidente

  
**CLAUDIA TRIANA SOTO**  
Secretaría Técnica

**ANEXO 2****PERFILES MIEMBROS COMITÉS EVALUADORES****REALIZACIÓN DE CORTOMETRAJES: RELATOS REGIONALES****Luis Lomenha - Brasil**

Director y productor. Fundador de la Escuela Audiovisual Cinema Nuestro y de Jabuti Filmes, productora de contenido transmedia. Sus producciones más destacadas son: "Luto como Mãe" y "Ciudad de Dios 10 años Después".

**María Carrión - España**

Periodista y activista. Directora ejecutiva del Festival de cine Internacional del Sáhara. Trabajó en documentales como "La Espalda del mundo" y "Granito: Cómo atrapar a un dictador", y en el programa global de noticias Democracy Now!

**María Elena Benites – Perú**

Miembro del Consejo Directivo de Grupo Chaski, coordinadora nacional del proyecto Red Nacional de Microcines Chaski. Directora y productora de Casablanca Cine, dedicada a la producción y difusión de cine.

**Carlos Cesar Arbeláez – Colombia**

Guionista y director. "*Los colores de la montaña*", su primer largometraje de ficción, obtuvo el Premio Cine en Construcción 17 en Toulouse. "*Eso que Llaman Amor*" es su segundo largometraje.

**Soraya Bayuelo – Colombia**

Fundadora y directora del Colectivo de Comunicaciones de Montes de María Línea 21, ganador del Premio Nacional de Paz en 2003. Periodista comunitaria y líder de víctimas en la región montañosa entre Bolívar y Sucre.

**Frank Patiño – Colombia**

Escritor y periodista. Docente del área de comunicación en la Universidad Jorge Tadeo Lozano del Caribe. Fue coordinador de los programas de formación de públicos de la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura.

**FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA EL SECTOR CINEMATOGRAFICO****Juan Martín Cueva - Ecuador**

Cineasta y gestor cultural. Fue Agregado Cultural de Ecuador en Colombia, dirigió el Consejo Nacional de Cine y fue Viceministro de Cultura y Patrimonio. Actualmente dirige la Escuela de Cine de la Universidad de las Artes.

**Irene Ferraz – Brasil**

Empresaria cultural y educadora. Directora y fundadora de la Escuela de Cine Darcy Ribeiro del Instituto Brasileiro de Audiovisual. Fue Directora de Proyectos Especiales en la EICTV.

**Carlos Acosta Posada - Colombia**

Realizador de cine y televisión. Productor de proyectos para Señal Colombia y el Ministerio de Cultura. Jurado y coordinador de convocatorias de creación. Director Académico del Programa de Artes Audiovisuales de la UNAB.

## **ANIMACIÓN**

### **DESARROLLO DE LARGOMETRAJES y PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJE**

#### **Alberto Mar – México**

Animador y director. Lidera el estudio de animación BlueBoyAnimation. Dirigió el largometraje animado "Don Gato y su pandilla" y "Guardianes de Oz"), así como diversos capítulos de la serie "El Chavo Animado".

#### **Ricardo Arce – Colombia**

Animador e investigador. Es miembro fundador y presidente de ASIFA Colombia y profesor asociado de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Ha sido tallerista, conferencista y jurado en diferentes eventos especializados nacionales e internacionales de animación.

#### **Manuel Cristóbal - España**

Productor de cinco largometrajes en animación; ganador de cuatro Goyas a película de animación incluyendo "El Bosque Animado", "El lince perdido" y "Arrugas". Actualmente produce "Dragonkeeper" entre otras. Mejor productor de animación de Europa CARTOON Tribute.

### **REALIZACIÓN DE CORTOMETRAJES**

#### **Paulo Mosca – España**

Se dedica a la animación y la ilustración. Con su estudio Trimono creó dos pequeñas piezas de animación protagonizadas por tres monos estúpidos, la tercera entrega de esta serie es el cortometraje "Amor de Mono" del cual es director.

#### **David Bohórquez - Colombia**

Comunicador Social de la Universidad del Valle, actualmente trabaja como artista de layout en Dreamworks Animation, y ha participado en proyectos como "Trolls", "The Avengers", "Iron Man", "BFG", "Maleficent", entre otros.

#### **Elena Pardo - México**

Artista visual y realizadora de animación, cine experimental y documental. Es cofundadora del Laboratorio Experimental de Cine (LEC), proyecto de divulgación, producción, enseñanza y programación de contenidos experimentales en formatos fílmicos.

### **REALIZACIÓN DE CORTOMETRAJE INFANTIL**

#### **Andrés Lieban – Argentina/Brasil**

Creador de "Mi AmigaZazo", serie transmitida a Latinoamérica por Discovery Kids y a más de 70 países. Socio de la productora 2D Lab. Fue presidente de la asociación brasilera de animación.

#### **Yolanda Reyes - Colombia**

Educadora y escritora. Dirige Espantapájaros, proyecto de formación de lectores desde la infancia y es consultora de proyectos de cultura y educación. Entre sus libros figuran "El terror de sexto B", "Los años terribles" y "La casa imaginaria".

#### **Andrea Pineda Quintero - Colombia**

Profesional con 19 años de experiencia en la industria cinematográfica colombiana. Trabajó en Cine Colombia por 11 años, posteriormente se desempeñó como Gerente de Programación en Cineplex. Actualmente es el Jefe de Distribución de Royal Films.

## DOCUMENTAL

### DESARROLLO DE PROYECTO

#### **Bani Khoshnoudi – Irán/Estados Unidos**

Directora y realizadora. Su documental "A People in the Shadows" compitió en Cinema du Réel y estuvo en IDFA, y "The Silent Majority Speaks" ganó el Hivos Cinema Unlimited Award y fue nominado al Prix Scribe.

#### **María Campaña - Ecuador**

Programadora de cine, documentalista y periodista. Es miembro de los equipos de programación de los festivales Ambulante (México) y Edoc (Ecuador). Fue Directora artística del Festival de Cine La Orquídea – Cuenca.

#### **Marcel Beltrán - Cuba**

Director, editor y consultor de proyectos. Ha realizado documentales reconocidos en Cuba ("Cisne cuello negro, cuello blanco"). Colaborador de la Residencia de Cine Experimental Film Farm (Canadá). Docente y consultor de proyectos de la EICTV.

#### **Tatiana Canro – Colombia**

Documentalista y productora. Ha producido series de televisión, talleres, muestras y festivales en Venezuela, México, Argentina, España y Cuba. Actualmente es la presidenta de la Fundación Cine en Las Aldeas.

#### **Carmen Viveros Celín – Colombia**

Productora audiovisual. Docente del programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad del Norte. Máster en Teoría y Práctica del Documental Creativo de la Universitat Autònoma de Barcelona, en donde trabajó como coordinadora (2001-2012).

#### **Sandra Molano – Colombia**

Realizadora de cine y televisión con Magíster en Escrituras Creativas. Tiene 20 años de experiencia en guion y dirección de documentales. "Maleable", "Defensora Pública" y "Mediador" son sus documentales de autor.

#### **Javier Packer-Comyn - Reino Unido/Bélgica**

Secretario general del Centro del Audiovisual en Bruselas. Dirigió durante cuatro años Cinéma du réel, París. Encabezó la compañía de distribución y exhibición de documental P'tit Ciné y trabajó en producciones para ARTE y la RTBF.

#### **Joyce Ventura – Colombia**

Productora y realizadora de cine. Su trabajo ha sido reconocido y premiado en festivales de cine como Cannes, Moscú, San Sebastián y Cartagena. Ha sido miembro del jurado en varios festivales internacionales de cine.

### REALIZACIÓN DE CORTOMETRAJES

#### **Viviana Erpel - Chile**

Inició en el área documental en el año 1999 a cargo de la producción del Festival Internacional de Documentales de Santiago FIDOCS. Es gestora y productora de eventos de exhibición de cine, películas y series documentales.

#### **Lorenzo Benítez - España**

Desarrolla proyectos en 3boxmedia (Alemania / España) y selecciona series, largometrajes y documentales para los mercados americanos y asiáticos. Ha sido investigador, coguionista y ayudante de dirección y producción de documentales para Arte, SRF, TVE y Al Jazeera.

### **Diana Karklin – Rusia/Alemania**

Productora y distribuidora de documentales. Desde 2010, ha sido responsable de las ventas y adquisiciones en Rise and Shine World Sales. Imparte clases y talleres sobre distribución internacional y ventas.

### **Lucija Stojevic – Croacia**

Ha producido más de 30 cortos documentales para The Guardian, The New York Times y Global Post. En 2014 fundó Noon Films en Barcelona. Su largometraje documental "LA CHANA" ganó, entre otros, el premio de público en IDFA.

### **Camilo Botero - Colombia**

Montajista de la EICTV. Director y realizador del cortometraje "Vía Láctea Km, 13", de los largometrajes "16 memorias", presente en 36 festivales y merecedor de 12 premios y "Sitio, la quinta palabra".

### **Amanda Sarmiento Clavijo - Colombia**

Productora de la película "*Señorita María, la falda de la Montaña*" y de otros proyectos cinematográficos. Asesora de la Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Cultura de Colombia para formatos audiovisuales de no ficción.

## **REALIZACIÓN DE LARGOMETRAJES**

### **Paula Arenas Canal - Colombia**

Asesora de contenidos y promoción de Señal Colombia. Filósofa con estudios en Cine y Televisión en Tisch School of the Arts. Desde 1990 trabaja en el diseño y desarrollo de proyectos para televisión.

### **Ana Endara Mislov - Panamá**

Es egresada de la EICTV en Cuba. Ha dirigido tres largos documentales, "Curundú" (2007), "Reinas" (2013) y "La felicidad del sonido" (2016) que estrenó en el Festival IDFA en Amsterdam.

### **Juan Carlos Zaldivar – Cuba/Estados Unidos**

Cineasta y curador. Cofundador del The Florida Room Film Festival. Coproductor y DP del cortometraje de "Realidad Virtual (VR) A History of Cuban Dance" y del documental "Buena Vista Social Club: Adiós". En 2017 fue Outreach Director para Good Pitch Miami.

### **Diego García Moreno - Colombia**

Productor, director y catedrático. Gerente de la Lamaraca Producciones. Algunas de sus películas son: "Beatriz González ¿Por qué llora si ya reí?", "El corazón", "Las Castañuelas de Notre Dame" y en desarrollo "Hugo Zapata: Cantos de Piedra".

## **POSTPRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJE**

### **Gustavo Vasco - Colombia**

Egresado la escuela de cine La Femis (Paris 2010), se ha desempeñado como montajista de documental y ficción. Recientemente editó "Todo comenzó por el fin" de Luis Ospina, y "Tura", de Jorge Navas.

### **Gudula Meinzolt – Alemania**

Directora desde 2010 de Doc Industry de Visions du Réel, Festival Internacional de Cine de Nyon. Productora de Autentika Films, especializada en co-producciones con directores y productores iberoamericanos, que han sido estrenadas en Berlin, Locarno y Rotterdam.

### **Oriol Estrada - España**

Director de cine catalán. "Tú y yo" y "El Sitio de los Sitios", codirigidas junto a Natalia Cabral han sido exhibidas y premiadas en festivales como Visions du Réel, Cartagena, IDFA y Habana.